

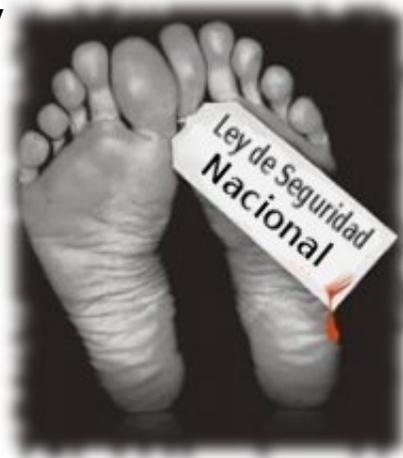
¡Alerta! Tu vida está en peligro...

Digamos **NO** a la Ley de Seguridad Nacional

¿Sabías que actualmente el congreso (los que te representan) discute una reforma a la Ley de Seguridad Nacional que dará al Presidente y a las fuerzas armadas facultades de vida y muerte sobre la ciudadanía?

Si esta ley se aprueba, esto sucederá:

- 1 Perderás tus derechos más básicos, como el derecho a la vida, a la privacidad y a no ser molestado por la autoridad.
- 2 **El Ejército podrá escuchar tus conversaciones telefónicas o entrar a tu casa y sacarte de ella sin la orden de un juez. Aunque no seas criminal, te podrán tratar como si lo fueras.**
- 3 Toda la información que tienes en sitios como Facebook, Twitter, Gmail, Hotmail y Yahoo, podrá ser utilizada por las fuerzas de seguridad en tu contra.
- 4 **Serás sospechoso en todo momento. Cualquier policía te podrá detener y acusar sin prueba alguna, y sin ningún tipo de orden judicial.**
- 5 Una vez detenido, será legal que te torturen "para obtener información".
- 6 **Una llamada anónima podrá ser razón suficiente para que el Ejército o la Policía ingresen a tu casa.**
- 7 En cualquier momento, el presidente podrá usar al Ejército en contra de la población.
- 8 **Los movimientos sociales podrán ser considerados "obstáculos" para la seguridad nacional, y por lo mismo, podrán ser reprimidos por el Ejército.**
- 9 No podrás denunciar el abuso de las autoridades ya que les estarías "impidiendo" actuar, y por eso se te podría considerar una amenaza para la seguridad nacional.
- 10 **Si esta ley se aprueba**, tú o alguien que quieres puede terminar **detenid@**, **desaparecid@** o **muert@**.



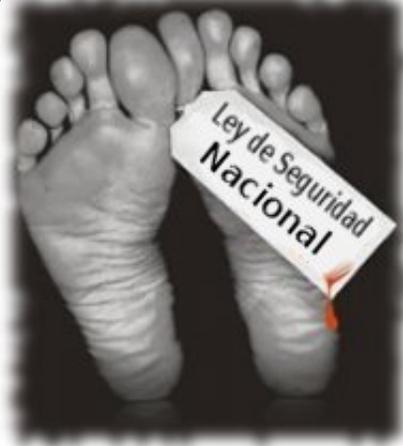
¡Alerta! Tu vida está en peligro...

Digamos **NO** a la Ley de Seguridad Nacional

¿Sabías que actualmente el congreso (los que te representan) discute una reforma a la Ley de Seguridad Nacional que dará al Presidente y a las fuerzas armadas facultades de vida y muerte sobre la ciudadanía?

Si esta ley se aprueba, esto sucederá:

- 1 Perderás tus derechos más básicos, como el derecho a la vida, a la privacidad y a no ser molestado por la autoridad.
- 2 **El Ejército podrá escuchar tus conversaciones telefónicas o entrar a tu casa y sacarte de ella sin la orden de un juez. Aunque no seas criminal, te podrán tratar como si lo fueras.**
- 3 Toda la información que tienes en sitios como Facebook, Twitter, Gmail, Hotmail y Yahoo, podrá ser utilizada por las fuerzas de seguridad en tu contra.
- 4 **Serás sospechoso en todo momento. Cualquier policía te podrá detener y acusar sin prueba alguna, y sin ningún tipo de orden judicial.**
- 5 Una vez detenido, será legal que te torturen "para obtener información".
- 6 **Una llamada anónima podrá ser razón suficiente para que el Ejército o la Policía ingresen a tu casa.**
- 7 En cualquier momento, el presidente podrá usar al Ejército en contra de la población.
- 8 **Los movimientos sociales podrán ser considerados "obstáculos" para la seguridad nacional, y por lo mismo, podrán ser reprimidos por el Ejército.**
- 9 No podrás denunciar el abuso de las autoridades ya que les estarías "impidiendo" actuar, y por eso se te podría considerar una amenaza para la seguridad nacional.
- 10 **Si esta ley se aprueba**, tú o alguien que quieres puede terminar **detenid@**, **desaparecid@** o **muert@**.



¿Pero, por qué me debería importar? Después de todo "el que nada debe nada teme", ¿no?

Las Cifras de la Guerra

Las principales víctimas de la "guerra contra el narcotráfico" son gente inocente. Los siguientes datos nos dan un panorama general del devastador impacto en la sociedad de la estrategia guerrillera de Felipe Calderón.

Entre 2006 y 2010 se registraron:

-50,000 muertos. Sólo en 2010 fueron 15,273 (Dato oficial de presidencia de la república).

-3,786 quejas ante la CNDH por allanamientos y violación a garantías individuales durante cateos, por parte de las Fuerzas armadas (La Jornada, 13/VIII/2011).

-Al menos 4 mil desaparecidos documentados (ONG Afadem; La Jornada, 31/VII/2011). Buena parte de éstos se atribuyen a las fuerzas armadas. Se los llevan de sus casas, escuelas y lugares de trabajo.

-900 niños asesinados (El Universal, 7/VI/2010).

-565 civiles asesinados por el Ejército (El informador, 24/IX/2010).

Estas cifras siguen creciendo...

No es un problema de inseguridad, es una estrategia de Estado!

¿Y yo qué puedo hacer? ¡Infórmate, organízate, movilízate!



Espacio Crítico de Reflexión y Acción

<http://escritic.blogspot.com/>

¿Pero, por qué me debería importar? Después de todo "el que nada debe nada teme", ¿no?

Las Cifras de la Guerra

Las principales víctimas de la "guerra contra el narcotráfico" son gente inocente. Los siguientes datos nos dan un panorama general del devastador impacto en la sociedad de la estrategia guerrillera de Felipe Calderón.

Entre 2006 y 2010 se registraron:

-50,000 muertos. Sólo en 2010 fueron 15,273 (Dato oficial de presidencia de la república).

-3,786 quejas ante la CNDH por allanamientos y violación a garantías individuales durante cateos, por parte de las Fuerzas armadas (La Jornada, 13/VIII/2011).

-Al menos 4 mil desaparecidos documentados (ONG Afadem; La Jornada, 31/VII/2011). Buena parte de éstos se atribuyen a las fuerzas armadas. Se los llevan de sus casas, escuelas y lugares de trabajo.

-900 niños asesinados (El Universal, 7/VI/2010).

-565 civiles asesinados por el Ejército (El informador, 24/IX/2010).

Estas cifras siguen creciendo...

No es un problema de inseguridad, es una estrategia de Estado!

¿Y yo qué puedo hacer? ¡Infórmate, organízate, movilízate!



Espacio Crítico de Reflexión y Acción

<http://escritic.blogspot.com/>